



LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN
SOCIAL TIENE EL GUSTO DE INVITARLE A LA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

¡Agéndate!

LUNES



01

DICIEMBRE DE 2025



04:00 P.M.

Auditorio Madre Margoth Dávila
Claustro San Juan Nepomuceno





TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
Convocatoria	3
Asistencia Presencial	4
Audiencia pública y abierta.....	4
Resultados de la gestión.	5
Resultados de la Evaluación de la Rendición de Cuentas.	12
Conclusiones.....	19



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Calle 29H3 No. 22-01
Bloque VIII, Piso 1
Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3223
vicextension@unimadlena.edu.co
www.unimadlena.edu.co



Introducción

Con el propósito de garantizar la transparencia en la gestión pública, fortalecer la confianza de la comunidad universitaria y de la ciudadanía, y promover la participación activa en el seguimiento de los procesos institucionales, la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social presentó los resultados de su gestión correspondiente a la vigencia 2025.

Este ejercicio de Rendición de Cuentas Pública y Abierta se llevó a cabo el 1 de diciembre a las 4:00 p. m., en el Auditorio Madre Margoth del Claustro San Nepomuceno, y se consolidó como un espacio de diálogo directo entre los grupos de interés y las directivas de la dependencia. La jornada fue difundida a través de los canales de comunicación institucionales de UNIMAGDALENA, garantizando el acceso oportuno a la información y la participación de la comunidad.

Convocatoria

Invitación a participar de la Rendición de Cuentas 2025:



Ilustración 1. Banner de Invitación a Rendición de Cuentas 2025



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



Invitación Rendición de cuentas vigencia 2025 de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social [Resumir](#)

Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social Smiley icon, back, forward, search, etc.
Para: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social Jue 27/11/2025 16:47

Buenas tardes cordial saludo:

Mediante el presente tenemos el gusto de invitarle a la Rendición de cuentas vigencia 2025 de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social.



Ilustración 2. Invitación a Rendición de Cuentas 2024 vía correo electrónico

Asistencia Presencial

En el desarrollo de la jornada de rendición de cuentas de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, se contó con el diligenciamiento del formato de asistencia de 69 personas, discriminadas por rol como se muestra en la **Tabla 1**:

Rol	Total
Estudiante	6
Docente	4
Funcionario-contratista	20
Graduado	2
Personal externo	3
Total	35

Tabla 1. Asistencia a la rendición de cuentas

Audiencia pública y abierta.

La actividad se realizó de manera presencial en el Auditorio Madre Margoth del Claustro San Nepomuceno, de acuerdo con la metodología la agenda se desarrolló con la siguiente programación de actividades:



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



- a. Apertura, lectura del orden del día y reglamento del ejercicio.
- b. Presentación de la audiencia
- c. Informe de Rendición de Cuentas 2025 a cargo del Vicerrector de Extensión y Proyección Social, Álvaro José Méndez Navarro.
- d. Atención y respuesta a preguntas y/o inquietudes.
- e. Finalización.

Resultados de la gestión.

La Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social inició su Rendición de Cuentas con la presentación del Equipo Directivo vinculado y socializando su hoja de ruta en alineación con el Plan de Acción, el cual está articulado al Plan de Desarrollo Unimagdalena Comprometida 2020-2030. Durante este período, el despacho y sus direcciones lideraron **SIETE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**, evaluados mediante **28 INDICADORES**.

1. Implementación del modelo de universidad expandida y comprometida con la región
2. Promoción de alianzas público y privadas, cooperación nacional e internacional para la creación de valor social en el territorio
3. Fortalecimiento y consolidación de las relaciones con los graduados, sectores sociales y empresariales
4. Desarrollo de acciones institucionales y alianzas con el entorno para fortalecer procesos de formación, investigación y extensión para la creación de valor social en el territorio
5. Desarrollo de programas integradores de innovación social, alfabetización y profesionalización en comunidades
6. Unimagdalena comprometida con los 500 años de Santa Marta
7. Transformación Digital

Gracias al respaldo de la alta dirección contamos con una asignación inicial de 430 millones y luego se gestionaron 2.000 millones de pesos. Como Vicerrectoría asumimos el reto de gestionar de manera decidida recursos adicionales, articular esfuerzos y movilizar nuevas alianzas que nos permitieran llevar las acciones del Plan de Acción a un nivel superior.

Ese trabajo de gestión, sumado al compromiso de nuestros equipos, nos permitió alcanzar un **CUMPLIMIENTO ALTAMENTE SATISFACTORIO DEL 95%**.





Con respecto al Proyecto 1: Implementación del modelo de universidad expandida y comprometida con la región, la Institución en la búsqueda de tener mayor presencia en el territorio, continua con el gran reto de expandirse a través de las sedes digitales Bloque 10 mediante convenios de cooperación con los municipios, instituciones y comunidades; sin embargo, la inversión económica a realizar para la inauguración de cada sede es muy alta.

En la vigencia se avanzó en un 70% del cumplimiento de este indicador gracias a la gestión para la instalación de 1 sede digital adicional en el Colegio Distrital Tayrona de Bunkwimake, asimismo, se continuó la priorización y la potencialización de las sedes digitales instaladas en las vigencias anteriores.

Se impactó a través de los servicios institucionales en las sedes digitales a más de 1676 estudiantes y más de 890 personas de la comunidad en territorio.

En articulación con las facultades, en las sedes digitales se brindan servicios académicos y de formación de la mano del Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades – CREO, así como, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Con respecto al Proyecto 2: Promoción de alianzas público y privadas, cooperación nacional e internacional para la creación de valor social en el territorio; gracias a la gestión del Rector, doctor Pablo Vera Salazar, ante el Gobierno de Colombia, ha permitido que UNIMAGDALENA vuelva a articularse de manera directa y simultánea con ministerios, agencias y entidades del orden nacional, fortaleciendo el trabajo colaborativo y ampliando las oportunidades para generar beneficios reales para la región y el país.

Como resultado de este esfuerzo conjunto, durante la vigencia suscribimos 18 proyectos de alto impacto que representan más de 58 mil millones de pesos, una cifra histórica en la última década. Este logro reafirma la confianza en nuestra capacidad institucional y consolida los avances alcanzados en el marco del actual periodo de gobierno rectoral.

Los 18 proyectos suscritos este año reflejan la capacidad institucional para aportar soluciones a problemáticas de alcance departamental y nacional, en cinco grandes líneas de acción:

- Formación y cualificación, orientada al desarrollo de capacidades educativas, culturales y comunitarias.
- Interventorías y consultorías especializadas, que aportan rigor técnico a proyectos de infraestructura, planeación y gestión pública.



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



- Investigación aplicada, ciencias del territorio y procesos de titulación, fundamentales para la toma de decisiones y el ordenamiento territorial.
- Transición energética e innovación, posicionando a la Universidad como actor clave en energías renovables y gobernanza energética.
- Desarrollo rural, economía popular y fortalecimiento comunitario, impulsando la cohesión territorial, la productividad y el bienestar de las comunidades.

Estas líneas evidencian la amplitud del impacto institucional y el compromiso permanente de la Universidad con el desarrollo de la región y del país.

Nos llena de profunda satisfacción ver cómo la Universidad llega, con sentido y presencia real, a cada rincón de la región. Este año logramos impactar a más de 76.000 personas, organizaciones y comunidades, llevando conocimiento, acompañamiento y oportunidades donde más se necesitan.

Detrás del mapa no solo hay cifras: hay historias de territorio y movilidad social. Vinculamos a 75 docentes, 69 estudiantes y contratamos a 1.152 personas gracias a la gestión de proyectos y alianzas externas. Esto significa ingresos para cientos de familias, dinamización de las economías locales y la certeza de que UNIMAGDALENA no solo forma talento: también impulsa empleo, desarrollo y bienestar en la región.

Somos, con orgullo, un motor que mueve el territorio. Una Universidad que transforma vidas mientras fortalece el progreso del Magdalena y la región Caribe.

Los resultados de pertinencia e impacto social alcanzados este año van mucho más allá de lo ya expuesto. Como Vicerrectoría, hemos demostrado que somos una dependencia autosostenible, capaz de transformar una asignación presupuestal inicial en un portafolio robusto de acciones financiadas gracias a la gestión con aliados externos. Gracias a esta gestión, pudimos aportar recursos y acompañamiento a apuestas estratégicas institucionales, entre ellas:

1. El Foro Internacional por la Paz de la Sierra Nevada, un espacio de diálogo y construcción colectiva de país desde nuestro territorio.
2. La Feria del Libro, que se consolida como un hito cultural y académico para la región.
3. La Feria Artesanal, que impulsa emprendimientos, saberes tradicionales y economía cultural.



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



4. El fortalecimiento de la estrategia de permanencia estudiantil, alineada con la misión institucional de garantizar trayectorias educativas.

5. La adquisición de bienes institucionales, como una camioneta Toyota Hilux que permite el desplazamiento seguro a los territorios y el avance en la dotación de computadores para las sedes digitales.

6. El aporte económico al presupuesto general de la Universidad, contribuyendo directamente a los gastos de inversión y funcionamiento institucional.

Asimismo, con respecto a las asistencias técnicas a los municipios, y con el firme propósito de generar valor social en los territorios, durante la vigencia se brindó asistencia técnica a 16 municipios del departamento. Esto incluyó la formulación y diseño de proyectos de interés local, así como el acompañamiento en procesos de planeación territorial, implementación de programas de formación y transferencia del conocimiento.

Un hecho relevante de la gestión 2025, fue que fruto del convenio marco de cooperación suscrito con la Alcaldía Distrital, asumimos la interventoría del proyecto de la EBAR Norte y del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, contribuyendo con rigor técnico y responsabilidad pública a soluciones esenciales para el bienestar y progreso de la ciudad.

Con respecto a las asistencias técnicas a asociaciones comunales del departamento, avanzamos mediante procesos de cualificación y formación dirigidos a líderes. Gracias a esta articulación, 16 representantes de Juntas de Acción Comunal de Santa Marta, Tenerife, Sabanas de San Ángel, Ciénaga, Nueva Granada y Guamal hoy son estudiantes activos de nuestra Alma Máter a través del Programa de Administración Pública, fortaleciendo sus capacidades para la gestión comunitaria y el desarrollo territorial.

Sobre el Proyecto 3: Fortalecimiento y consolidación de las relaciones con los graduados, sectores sociales y empresariales, se publicó el Plan de Oferta de cursos de educación continuada y aprendizaje a lo largo de la vida bajo esquema de suscripción anual, y paralelamente se lograron más de 1311 graduados suscritos en el Programa de Educación a lo largo de la vida.

En el marco del seguimiento permanente a nuestros graduados, esta vigencia consolidamos importantes avances. Logramos el lanzamiento de una nueva edición de la revista institucional Alumni, fortalecimos los vínculos con nuestra comunidad a través del 5.º Torneo Deportivo Antorcha UNIMAGDALENA, realizamos 9 encuentros de graduados de distintos programas académicos. Paralelamente, acompañamos las visitas de pares académicos del Ministerio de



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



Educación para procesos de alta calidad y desarrollamos la 5.^a Feria Laboral Interuniversitaria, ampliando las oportunidades de empleabilidad y conexión profesional para nuestros egresados.

Con respecto al Proyecto 4: Desarrollo de programas integradores de innovación social, alfabetización y profesionalización en comunidades, se consolidaron cuatro programas

- IncentivA, nuestra nueva apuesta para fortalecer el liderazgo transformacional de personeros y contralores estudiantiles. Logrando impactar a 45 participantes.
- El Programa de Alfabetización y Educación Básica y Media para Adultos – ALFA, que abre oportunidades educativas para personas mayores de nuestra ciudad llegó a 232 adultos mayores mediante 5 grandes grupos en el distrito: Bonda, Asilo, Taganga, Los Fundadores y Ciudad Equidad.
- Las Jornadas de Atención Integral – JAI, que llevan servicios, orientación y acompañamiento directo a distintos territorios. Realizamos 5 en la vigencia impactando a 345 beneficiarios.
- El Voluntariado UNIMAGDALENA, conformado por 478 miembros de la comunidad institucional comprometidos, que lideran 9 proyectos con impacto social en el departamento, impactó directamente en 3.125 personas en la vigencia.

Con respecto a los nuevos beneficiarios del Programa de validación de competencias y reconocimiento de saberes, destacamos que este año vivimos un hecho sin precedentes en nuestra Universidad: en el marco los 500 años de Santa Marta, abrimos las puertas de Unimagdalena a más de 500 personas que, mediante su experiencia, esfuerzo y trayectorias de vida, ingresaron a programas académicos bajo el mecanismo de validación por competencias y reconocimiento de saberes. Asimismo, en la vigencia se han graduado dos nuevos profesionales en deporte bajo esta modalidad de ingreso.

Hoy celebramos que nuestra Universidad no solo enseña, sino que también reconoce, legitima y acredita las capacidades adquiridas desde la vida real. Con esta iniciativa reafirmamos que la educación superior debe ser inclusiva, flexible y sensible al contexto social y territorial. Asimismo, 2 personas se han profesionalizado vía reconocimiento de saberes en el Programa Profesional en Deportes.

Por otro lado, y en el marco de la estrategia del Gobierno Nacional para acercar la educación superior a los jóvenes, durante esta vigencia suscribimos dos convenios de cooperación con instituciones educativas distritales. Estos acuerdos nos permitieron aunar esfuerzos y



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



desarrollar acciones formativas que dinamizan los procesos de aprendizaje en los centros educativos.

Gracias a esta articulación, llevamos una oferta interdisciplinaria, práctica y aplicada, en alianza con las facultades de Salud e Ingeniería, a 140 estudiantes de las IED Juan Maiguel de Osuna y Bonda, fortaleciendo sus competencias y ampliando sus horizontes de acceso a la educación superior.

Con respecto al proyecto 5: Desarrollo de acciones institucionales y alianzas con el entorno para fortalecer procesos de formación, investigación y extensión para la creación de valor social en el territorio, la Vicerrectoría impactó a su entorno a través de 29 cursos y diplomados, certificamos a más de 2.000 personas en formación transversal en liderazgo transformacional, inclusión, empatía, solidaridad, interculturalidad y pluridiversidad con enfoque basado en derechos.

Para definir esta oferta, nos articulamos con las facultades y programas académicos, abordando temáticas generales como:

- Liderazgo, voluntariado y desarrollo personal
- Salud, bienestar y temas psicosociales
- Expresión, comunicación y habilidades escénicas
- Construcción de paz y tejido social

Las asociaciones estudiantiles estuvieron altamente participativas, 47 de ellas que representan el 97%, participaron activamente de formaciones especializadas como el Diplomado en Liderazgo Transformacional.

Este año mediante nuestras Cátedras Universidad-Territorio realizamos siete espacios académicos y culturales, vinculando cerca de diez entidades participantes entre ellas la Policía Nacional y la Alcaldía de Santa Marta; logrando convocar a más de 3.300 asistentes. Además, 409 estudiantes se beneficiaron con cursos complementarios vinculados a las cátedras, sumando una apuesta robusta de formación, participación y territorio.

El hito de la vigencia fue su realización en el marco de los 500 años de Santa Marta, donde, en escenarios como el Teatro Santa Marta, reunimos a actores sociales, culturales y comunitarios más allá de nuestra comunidad académica. Estas cátedras reafirmaron que el conocimiento, cuando se comparte con el territorio, se convierte en identidad, diálogo y transformación.





Con respecto al Proyecto 6: Unimadlena comprometida con los 500 años de Santa Marta, se logró realizar 2 Campañas de cultura ciudadana y de sentido de pertenencia en el campus y/o ciudad; este año desarrollamos cuatro campañas de cultura ciudadana y sentido de pertenencia. Entre ellas me permito destacar la iluminación del Morro de Santa Marta, donde gracias a una articulación interinstitucional logramos devolverle luz a este símbolo patrimonial mediante un sistema sostenible de energía solar. Su resplandor, en el marco de los 500 años de la ciudad, representa identidad y orgullo para todos los samarios.

Asimismo, en nuestro campus, la instalación del letrero 'I Love Santa Marta 500' fortaleció este sentimiento colectivo.

Estas acciones reafirmaron a la Universidad como un actor que inspira y moviliza el sentido de pertenencia por nuestro territorio.

Con respecto al Proyecto 7: Transformación Digital, este alcanzó el 91% de cumplimiento gracias al fortalecimiento de diversos sistemas de información institucionales que hoy soportan procesos académicos, administrativos y de acompañamiento a la comunidad universitaria.

Queremos destacar especialmente el desarrollo del aplicativo de geolocalización interna con enfoque de inclusión para personas con discapacidad visual, una herramienta innovadora que promueve autonomía, accesibilidad y un campus inclusivo.

Por último, sobre la gestión por destacar de la Dirección de Prácticas Profesionales, y en el marco de la apuesta rectoral y del fortalecimiento del Programa Talento Magdalena, durante esta vigencia suscribimos 16 nuevos acuerdos específicos de cooperación con alcaldías del departamento, con el propósito de gestionar cupos adicionales para los estudiantes con los mejores resultados en las pruebas Saber 11.

Gracias a este esfuerzo, comprometimos a las administraciones municipales a aportar más de 1.300 millones de pesos, recursos que beneficiarán directamente a más de 400 jóvenes, abriendo las puertas para acceder a la educación superior y transformar sus proyectos de vida. Desde la Vicerrectoría y la Dirección de Prácticas fortalecimos la gestión de alianzas estratégicas con entidades del sector público y privado a nivel nacional, garantizando que nuestros estudiantes en práctica demuestren su sello, su talento y su profesionalismo.

En esta vigencia consolidamos 413 alianzas y suscribimos 17 convenios, gracias a los cuales 964 estudiantes realizaron sus prácticas profesionales, y 13 de ellos lo hicieron en el exterior. Gracias a la alianza con Coomeva Educativa, más de 1.230 estudiantes pudieron realizar su





prepráctica, y mediante nuestro sistema de información GEDOPRAC habilitamos 920 escenarios de práctica durante la vigencia.

Cierre de la audiencia

Sin ninguna otra intervención y agradeciendo a los participantes del evento, se cierra el espacio de rendición de cuentas de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, con un video resumen de todo lo presentado.

Resultados de la Evaluación de la Rendición de Cuentas.

En el ejercicio de evaluación del espacio de rendición de cuentas, se contó con la participación de 35 respuestas a la encuesta proyectada, obteniendo los siguientes resultados:

1. Rol del participante

El 69,74% de los participantes están representados por Contratistas.

Respuesta	Porcentaje %	Recuento
Estudiante	17,14%	6
Docente	11,43%	4
Administrativo/Funcionario/Contratista	57,14%	20
Graduado	5,71%	2
Externo	8,57%	3
Total	100%	35

Tabla 2. Rol del participante en la rendición de cuentas

2. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Como se puede observar en la Tabla 3 el 85,71% de los participantes se enteró del desarrollo de la rendición de cuentas a través de invitación.

Respuesta	Porcentaje %	Recuento
Portal Web Institucional	5,71%	2
Redes sociales	8,57%	3
Invitación	85,71%	30
Total	100%	35

Tabla 3. Medio a través del cual se enteró de la rendición de cuentas



En una escala de 1 a 5, siendo: 1. Totalmente en desacuerdo; 2. En desacuerdo; 3. Me es indiferente; 4. De acuerdo; 5. Totalmente de acuerdo. Los participantes evaluaron la rendición de cuentas a través de las siguientes preguntas.

3. Durante la rendición de cuentas se proporcionó información pertinente, comprensible y completa sobre los resultados de la gestión realizada.

Como se puede observar en la Ilustración 2, de los participantes encuestados en la rendición de cuentas, el 96% considera estar totalmente de acuerdo con que durante la audiencia se proporcionó información pertinente, comprensible y completa sobre los resultados de la gestión realizada.

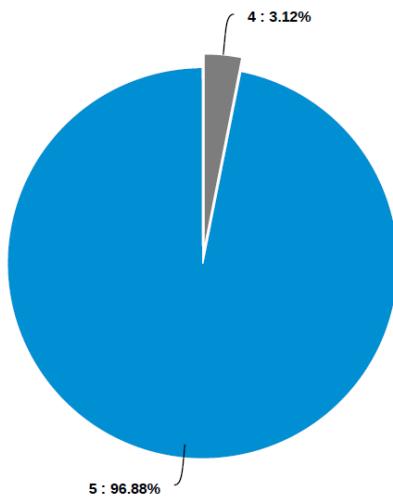


Ilustración 2. La rendición de cuentas se proporcionó información pertinente, comprensible y completa

4. Se evidenció la información financiera de forma detallada y comprensible.

Como se puede observar en la Ilustración 3, de los participantes encuestados en la rendición de cuentas, el 93% considera estar totalmente de acuerdo con que durante la audiencia se evidenció la información financiera de forma detallada y comprensible.

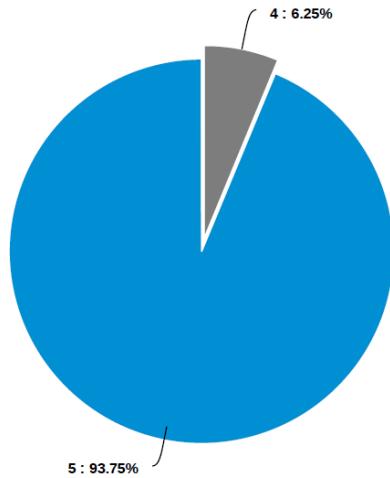
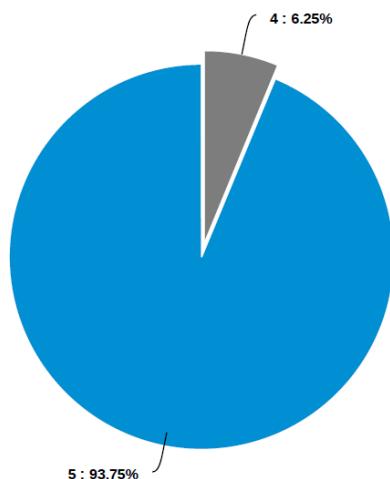


Ilustración 3. Se evidenció la información financiera de forma detallada y comprensible

5. Considera que durante la gestión realizada se lograron los objetivos en Extensión y Proyección Social.

Como se puede observar en la

Ilustración 4, de los participantes encuestados en la rendición de cuentas, el 93% considera estar totalmente de acuerdo con que durante la gestión realizada se lograron los objetivos en Extensión y Proyección Social.



ICIAL





Ilustración 4. Logro de objetivos de Extensión y Proyección Social

6. Considera que por parte de la Vicerrectoría se utilizaron eficientemente los recursos disponibles para la gestión de los procesos de extensión y proyección social.

Como se puede observar en la **Ilustración 5**, de los participantes encuestados en la rendición de cuentas, el 93% considera estar totalmente de acuerdo con que por parte de la Vicerrectoría se utilizaron eficientemente los recursos disponibles para la gestión de los procesos de extensión y proyección social.

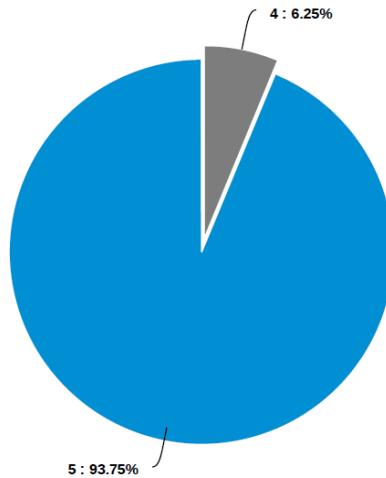


Ilustración 5. Uso eficiente de recursos



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



7. Considera que a través de la gestión realizada se fomentó la participación de toda la comunidad Universitaria en las actividades desarrolladas de extensión y proyección social.

Como se puede observar en la **Ilustración 6**, de los participantes encuestados en la rendición de cuentas, el 87% considera estar totalmente de acuerdo con que a través de la gestión realizada se fomentó la participación de toda la comunidad Universitaria en las actividades desarrolladas de extensión y proyección social.



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Calle 29H3 No. 22-01
Bloque VIII, Piso 1
Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3223
vicextension@unimadlena.edu.co
www.unimadlena.edu.co

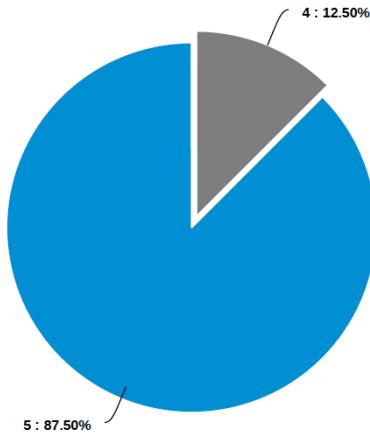


Ilustración 6. Participación de la comunidad universitaria en actividades de extensión y proyección social.

8. La comunicación sobre la gestión y avance de las iniciativas del Plan de Desarrollo Universitario fue efectiva y accesible para todas las partes interesadas.

Como se puede observar en la Ilustración 7, de los participantes encuestados en la rendición de cuentas, el 93% considera estar totalmente de acuerdo con que la comunicación sobre la gestión y avance de las iniciativas del Plan de Desarrollo Universitario fue efectiva y accesible para todas las partes interesadas.

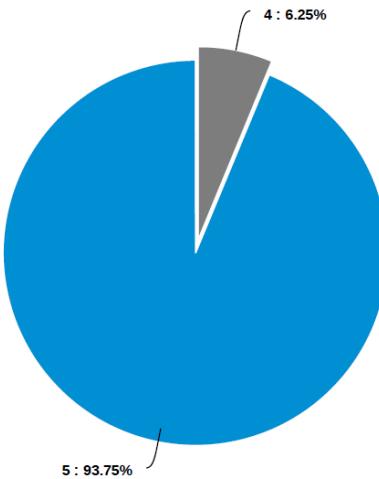


Ilustración 7. Avance de las iniciativas del Plan de Desarrollo Universitario



9. ¿Qué aspectos debe fortalecer la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social en el proceso de rendición de cuentas?

Como resultado del proceso de recolección de información, la encuesta de satisfacción brindó a los asistentes la posibilidad de formular observaciones y aportar retroalimentación sobre el ejercicio de rendición de cuentas. A partir de este mecanismo, se destacan los siguientes comentarios recibidos:

- Estrategia de comunicación y divulgación
 - Fortalecer la divulgación previa y posterior de la rendición de cuentas, resaltando con mayor énfasis el impacto territorial de los proyectos.
- Presentación de resultados e indicadores
 - Profundizar en la exposición de los resultados alcanzados y su impacto en el territorio.
 - Destacar de forma específica el valor estratégico de las prácticas profesionales y su contribución al desarrollo regional.
- Articulación institucional interna
 - Fortalecer la articulación entre la Vicerrectoría de Extensión y las facultades, promoviendo alianzas internas que permitan ampliar el impacto de los proyectos y generar beneficios mutuos.
 - Impulsar el acompañamiento a los procesos de las facultades para potenciar su proyección hacia el territorio.
- Participación y representatividad
 - Ampliar los espacios de participación durante la rendición de cuentas, considerando aforos más amplios o modalidades complementarias.
 - Involucrar de manera más activa a representantes de las comunidades beneficiadas en estos ejercicios de diálogo y retroalimentación.
- Gestión de recursos
 - Continuar gestionando el fortalecimiento presupuestal que permita ampliar el alcance y sostenibilidad de las acciones de extensión y proyección social.

10. Atención a preguntas e intervenciones durante la Rendición de Cuentas.

Durante el ejercicio de Rendición de Cuentas se recibieron diversas intervenciones y/o preguntas por parte de representantes de la comunidad universitaria y de los grupos de interés, las cuales se orientaron a reconocer avances y proponer oportunidades de mejora para el fortalecimiento de la gestión de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social.





Entre ellas destacamos las siguientes percepciones:

- Se sugirió fortalecer la venta de servicios al sector productivo, identificando las fortalezas institucionales.
- Se propuso una mayor articulación de los laboratorios universitarios con la prestación de servicios externos.
- Se abordó la preocupación por el hacinamiento en algunos espacios universitarios, señalando que el nuevo edificio proyectado contribuirá a mitigar esta situación.
- Se solicitó explorar alternativas temporales de uso de espacios, desde la Vicerrectoría de Extensión, mientras se materializan las nuevas infraestructuras.
- Se recomendó fortalecer la divulgación del funcionamiento y alcance de las sedes digitales, con el fin de visibilizar más ampliamente su impacto y su quehacer en el territorio.
- Se recomendó vincular de manera más activa a los estudiantes, desde la academia, en los proyectos de extensión, aprovechando las prácticas, asignaturas y actividades formativas como escenarios de articulación.
- Se planteó la necesidad de fortalecer los mecanismos de articulación con asociaciones y colectivos, especialmente en los procesos de gestión de recursos y formulación de proyectos, para ampliar el impacto territorial.

A nivel de preguntas se conversó sobre:

Pregunta: ¿Cómo se proyecta mantener en 2026 las cifras históricas de recursos gestionados alcanzadas en la vigencia actual?

R/: Mantener estos niveles de gestión representa un reto significativo. En primera instancia, la prioridad será culminar con éxito los proyectos activados y gestionados durante la vigencia 2025, muchos de los cuales se extienden y finalizan en 2026.

Asimismo, es necesario considerar factores externos, como la Ley de Garantías asociada al calendario electoral, que puede ralentizar temporalmente la contratación con entidades del sector público. No obstante, una vez superado este periodo, la Vicerrectoría continuará fortaleciendo y ampliando las alianzas estratégicas, con el propósito de sostener y potenciar la gestión de proyectos y la generación de impacto en el territorio.





Pregunta: Teniendo en cuenta el Plan de Acción 2025, ¿cuáles son las proyecciones para la vigencia 2026 en materia de cumplimiento de proyectos?

R/: La proyección principal para 2026 es dar cumplimiento efectivo a los proyectos e indicadores asignados, asegurando su correcta ejecución y cierre. Adicionalmente, y en atención a las solicitudes de la Alta Dirección, desde la Vicerrectoría se vienen liderando hitos y acciones complementarias que fortalecen el alcance de los proyectos y permiten responder de manera oportuna a nuevas prioridades institucionales.

Conclusiones.

El ejercicio de Rendición de Cuentas Pública y Abierta se desarrolló en coherencia con las Políticas de Integridad y Buen Gobierno que orientan el quehacer institucional, las cuales promueven la transparencia, la responsabilidad y la cultura de informar a la ciudadanía sobre la gestión pública. En este marco, el Vicerrector de Extensión y Proyección Social, Álvaro Méndez Navarro, presentó el informe correspondiente a los avances, resultados y desafíos del Plan de Acción 2025, evidenciando el cumplimiento de las metas trazadas y el impacto generado en el territorio.

Durante la jornada se destacaron los logros más representativos en materia de gestión y ejecución de proyectos, desarrollo social y productivo, voluntariado universitario, prácticas profesionales, transformación digital y desarrollo de software, así como el fortalecimiento de la relación con los graduados, reafirmando el compromiso de la Vicerrectoría con una extensión pertinente, articulada y orientada a la creación de valor social para la región y el país.

Anexo: Evidencias en plataformas digitales.

<https://www.facebook.com/share/p/1AQJnfsR11/?mibextid=wwXIfr>



VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Calle 29H3 No. 22-01
Bloque VIII, Piso 1
Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3223
vicextension@unimadlena.edu.co
www.unimadlena.edu.co



UNIMAGDALENA
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD Y
COMPROMETIDA



Anexo: Evidencias Fotográficas.



UNIMAGDALENA Incluyente
Innovadora
Comprometida

PABLO VERA SALAZAR, Rector 2024-2028

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Calle 29H3 No. 22-01
Bloque VIII, Piso 1
Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3223
vicextension@unimadlena.edu.co
www.unimadlena.edu.co